



Tampico, Tamaulipas, 5 de Mayo de 2018.

A todos los Asociados.

Durante los meses de marzo y abril de este año, se llevó a cabo el período de auscultación del Proyecto de Nuevos Estatutos del Colegio. A través de la Comisión de Estatutos se llevó a cabo el análisis y discusión de las propuestas y en su caso, modificación al Proyecto presentado.

La Comisión de Estatutos estuvo integrada, previa convocatoria abierta, por el CP Alfredo Ramírez Ramírez, como Presidente, CPC Patricia Elva Marrufo López, CP Martín Castellanos Castelán, CP José Ángel Rivera Zúñiga, CPC Juan Ramón Salas García, CPC Mario Eduardo Torres Andrade y Emilio Avila Muñoz representando al Consejo Directivo 2017-2018. El CPC Mario Eduardo Torres Andrade presentó su renuncia a la Comisión, por no convenir a sus intereses.

La Comisión de Estatutos llevó a cabo 5 reuniones de trabajo para el análisis, discusión y en su caso, adecuación del Proyecto de Nuevos Estatutos. La CPC Patricia Elva Marrufo López presentó 18 propuestas de adecuación al Proyecto de Estatutos, el CP Martín Castellanos Castelán presentó 6 propuestas de adecuación al Proyecto de Estatutos.

El análisis, discusión y adecuación al Proyecto de Estatutos se realizó considerando al Código Civil del Estado de Tamaulipas, la Ley del Ejercicio Profesional Estatal, los Estatutos y Código de Ética del IMCP, la referencia a los estatutos del Colegio de México, Jalisco y Nuevo León y al Código de Mejores Prácticas Empresariales y de Integridad.



Producto del análisis, discusión y adecuación al Proyecto de Estatutos, se genera el Proyecto de Estatutos Revisados mismo que se anexa al presente comunicado y que será el documento a votar, en la Asamblea Extraordinaria de Asociados, a las 20 horas del día 7 de mayo de 2018, en las instalaciones del Colegio.

El Proyecto de Estatutos Revisado, se caracteriza por una modernización en temas de desarrollo de líderes directivos, profesionalización administrativa, profesionalización de los Órganos de Vigilancia y Normativo, estructura de un Gobierno Corporativo y colaborativo, y definición de los mecanismos de rendición de cuentas financiero y de gestión.

Después de 53 años de la fundación del Colegio, este 7 de mayo se tiene la oportunidad de fortalecer a la profesión colegiada con la actualización de los Estatutos Constitutivos y se blinde al Colegio ante cualquier amenaza interna o externa que pretenda desestabilizarlo.

Esperamos contar con tu importante asistencia y participación.

Atentamente.

Emilio Ávila Muñoz
Presidente del Colegio de Contadores Públicos
Del Sur de Tamaulipas, AC.